

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	6
Contrato No:	202500687

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	ORLA MARÍA VIDAL CORREA		
Identificación:	40940359		
Tipo de Contrato:	PRESTACIÓN DEL SERVICIOS PROFESIONALES		
Nombre del Supervisor:	OLINDA OÑORO JIMENEZ		
Objeto del Contrato:	FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS QUE SE LLEVAN A CABO EN LA SUBSECRETARIA DE SALUD PÚBLICA, EN ATENCIÓN A LA SALUD MENTAL DE LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.		
Plazo de Ejecución:	El plazo para la ejecución del contrato será por tres (6) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202500304	Fecha de C.D.P.	2025 / 29 / 01
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202501171	Fecha del R.P.	2025 / 27 / 02
Valor del Contrato	Contrato Inicial	\$ 28.800.000	
	Adición 1	\$	
	Adición 2	\$	
	Adición 3	\$	
	Total	\$ 28.800.000	
Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
27/02/2025	26/08/2025		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

(Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR (\$)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		\$ 28.800.000
Adición No. 1		\$
Adición No. 2		\$
Adición No. 3		\$
Valor Total del contrato		\$28.800.000
Porcentaje del Anticipo	%	\$
Porcentaje del Pago anticipado	%	\$
Valor Amortizado del Anticipo		\$
Valor Ejecutado del Contrato		\$ 28.800.000
Valor por ejecutar		\$ 0
Valor a pagar en el presente Informe		\$ 4.800.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		6

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 27 DE JULIO AL 26 DE AGOSTO 2025 (No aplica para personas jurídicas – No establecer periodo)

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	Producto
Realizar asistencia técnica a las secretarías de salud de los 22 municipios del departamento en los planes municipales de salud mental con énfasis en suicidio.	EJECUTADO AL 100% en cuanto a la meta del PAS, durante el primer trimestre del 2025. Sin embargo, se brindó asistencia técnica en la elaboración, actualización o ajustes de las rutas de atención al intento de suicidio, en forma de taller para las 22 secretarías y 22 ESES DPTALES.
Realizar seguimiento y monitoreo a los planes municipales de salud mental con énfasis en suicidio de las secretarías de salud de los 22 municipios del departamento.	Se hace seguimiento al segundo trimestre de la ejecución de las actividades para la prevención del suicidio de Candelaria, Manatí, Campo de la Cruz, Palmar de Varela, Manatí, Baranoa, Galapa, Santa Lucía, Polonuevo, Sabanagrande, Juan de Acosta, Malambo, Polonuevo, Sabanalarga, Ponedera.

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31
•Realizar 4 sesiones para la comisión permanentes de suicidio según lo establecido en la ordenanza 000268 del Departamento del Atlántico.		La 2da Comisión para la prevención del suicidio se realizó el 27 de junio del 2025. Se desarrolló la 1ra subcomisión educativa para la prevención del suicidio del 2025, espacio con las IES, que hace parte de la comisión.	
•Apoyar la gestión para la realización de actividades relacionadas con la dimensión convivencia social y salud mental.		Se organizó, se asistió y se participó en reunión virtual con el municipio de Santa Lucía para conocer las acciones que están adelantado para disminuir los intentos de suicidio en el municipio, debido a las cifras de Sivigila. Nos reunimos el equipo de salud mental y poblaciones vulnerables para plantear las actividades del PAS 2026. Se asistió a las reuniones semanales del equipo de salud mental. Organización de los 5 grupos focales para la adaptación de HABLA Y TE SANAS a la población con discapacidad. Se compiló en un informe para la SARSS información sobre la gestión de prevención del suicidio en los municipios del top 10 en evento 356. Elaboración de informe de gestión del 1er y 2do trimestre en el proceso de prevención del suicidio.	
Realizar seguimiento y monitoreo al 100% de los casos reportados en SIVIGILA, Comisarias de familia, ICBF, líneas de atención nacional, Instituciones educativas y otras entidades, de intento suicida y suicidio en el marco de la estrategia DALE UN SI A LA VIDA, en individuos de 22 años en adelante, para vigilar la atención integral brindada por las EAPB y ESE.		No se recibió de Vigilancia Epidemiológica bases de datos de Sivigila para esta actividad.	
Realizar el acompañamiento y seguimiento necesario tanto al paciente con intento suicida como a la familia para asegurar la atención oportuna y el cumplimiento de los procesos asistenciales hasta la salida del paciente del instituto.		No se recibió de Vigilancia Epidemiológica bases de datos de Sivigila para esta actividad.	
• Participar en los comités y reuniones para los cuales sea designado.		Participación en la MIAF para socializar la ruta de atención al intento de suicidio; Reunión para organizar las actividades del 10 de septiembre del 2025, día mundial de la prevención del suicidio. Reunión con operador de salud mental, liderada por la Dra. María Elena Menco.	
• Brindar asistencia técnica a las EAPB con presencia en el Dpto., en relación con la prevención de la conducta suicida.		Actividad desarrollada en el mes de marzo del 2025 al 100%.	
Hacer seguimiento a las EAPB con presencia en el Dpto, en relación con la prevención de la conducta suicida.		Se realizó segundo seguimiento al segundo trimestre a Nueva EPS, Familiar de Colombia, Sura, Coosalud.	
•Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor del contrato.		Segundo seguimiento a las ESEs de Usiacurí, Galapa, Polonuevo, Puerto Colombia. Materno Infantil, Campo de la Cruz.	

LINK DRIVE: https://drive.google.com/drive/folders/1vo_X2jCMR-OTxXKMPk2v_lf5zc62saYK?usp=drive_link

NOTA relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

- Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
- Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
- Verificación del pago de Estampillas
- Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
- Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.

Gobernación del Departamento del Atlántico - www.atlantico.gov.co - Conmutador 3307000

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

- f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
- g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

OLINDA OÑORO JIMENEZ quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla, certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)

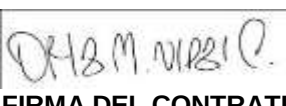
<u>Número de la Cuenta de Cobro</u>	<u>Número de la Planilla</u>	<u>Fecha de Pago Planilla</u>	<u>Valor Total de la Planilla (sin intereses)</u>
1	32591207 Tipo I 32974949 Tipo N	2025-03-27 2025-03-31	\$ 409.200 \$ 34.500
2	32974960 Tipo I	2025-04-23	\$ 567.300
3	33230377 Tipo I	2025-05-19	\$567.300
4	33505428 Tipo I	2025-06-20	\$567.300
5	33818667 Tipo I	2025-07-16	\$567.300
6	34120101 Tipo I	2025-08-14	\$567.300
6	34412725 Tipo I	2025-09-04	\$567.300
	<u>SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS</u>		\$ 3.847.500

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los 9 días del mes de septiembre de 2025.


FIRMA DEL SUPERVISOR
C.C.:32834196 de Baranoa


FIRMA DEL CONTRATISTA
C.C.: 40940359 de Riohacha

